

Ibarra, 29 de Marzo de 2015.

## INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALBAJOCOSTO S.A. POR EL PERIODO 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ALBAJOCOSTO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ALBAJOCOSTO S.A. durante el ejercicio económico del 2.014.

### 1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.014, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que los clientes conozcan las promociones que mantiene la empresa constantemente

La morosidad de la compañía está dentro de los márgenes aceptables como morosidad total, en la parte financiera la empresa actualmente ha cumplido responsablemente con todas las obligaciones, tanto con proveedores como con instituciones financieras con las que mantenemos obligaciones de pago.

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración tales como:

- Cumplimiento de las metas propuestas en Ventas y Cobranzas.
- Revisión y modificación del Software que permita tener información al día de la empresa.

## 3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.014 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantener las fuentes de trabajo pese a la difícil situación económica, cumpliendo siempre con todas las disposiciones legales que indica el Ministerio Laboral. Se ha incorporado las áreas de Sistemas, control de inventarios lo que ha permitido un mejor control de la mercadería y seguir avanzando en tener un sistema óptimo para el buen desenvolvimiento de la empresa.

## 4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

Donde podemos apreciar que la utilidad del año 2013 fue de \$164.728.81 y la del presente periodo es de \$ 182.848.07, habiendo un crecimiento importante respecto al año anterior del 10.97% respecto al ejercicio anterior.

ITEM	2011	2012	2013	2014
Ventas Netas	\$ 1,363,718.94	\$ 2,776,748.54	\$ 2,849,191.20	\$ 2,539,892.09
Costo de Ventas	\$ 930,607.08	\$ 1,902,072.75	\$ 1,883,392.48	\$ 1,787,435.63
Gastos Operacionales	\$ 378,044.36	\$ 834,342.93	\$ 1,010,925.22	\$ 1,057,096.59
Utilidad y/o Pérdida del ejercicio	\$ 55,805.61	\$ 64,427.66	\$ 164,728.81	\$ 182,848.07

## 5.- PROPOSTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014. *su mejor elección!*

Las utilidades del ejercicio 2014 se repartirá entre los socios como indica la ley o en su defecto se podrá invertir en la implementación de un Software que permita estar a los nuevos requerimientos de la súper de compañías que solicita pasar balances según NIFS, contariamos con un sistema en red entre todos los locales lo que permitirá tener la información de forma más rápida y veraz, por otro lado se podrá contar con reportes financieros de la compañía al día y así poder demostrar que se está creciendo ante las diferentes negociaciones.

## 6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Este año por las salvaguardas impuestas por el gobierno la empresa debe prever y reducir sus gastos y potencializar las líneas que más vende para no tener mercadería de baja rotación, aumentaremos líneas que sean de producción nacional para abaratar los costos y así sean más accesibles al público.

Para el ejercicio 2.015, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado de electrodomésticos.

Seguir la línea de estandarizar la imagen de los locales con un mismo tipo de exhibición.

Mantener la política de crédito vigente con la contratación de un buró de crédito lo que permitirá minimizar el riesgo corporativo el momento de colocar los créditos.

Apertura dos sucursales estas pueden ser en Latacunga o Ambato para seguir creciendo.

Implementar el sistema de cómputo recomendado que permitirá tener información al día de la situación de la empresa en todas sus áreas.

Calificarse en ventas públicas, lo que permitiría contar con otro canal de ventas.

Calificarse con el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional para planificar capacitaciones para el personal y contar con gente más calificada, competitiva y eficiente dentro de la empresa

## 7.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTOS DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La implementación de todo este sistema de computo a la empresa si bien es cierto le va a costar alrededor de unos \$ 30.000,00 por el software pero le permitirá estar sin problemas ya que al adquirir este software lo hace con las respectivas licencias lo que le permitirá funcionar sin ningún inconveniente y dar cumplimiento con lo que solicita la legislación ecuatoriana.

Saludos cordiales



Washington García Burbano

Gerente General